



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE OVALLE

ORD.: 1947 / 185 AJ

ANT.: No hay

MAT.: Solicita notificación por correo electrónico.

Ovalle, 23 de Septiembre de 2020.

DE : SR. CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO
ALCALDE COMUNA DE OVALLE

A : SRA. ROMINA CHÁVEZ FICA
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
COQUIMBO

Junto con saludar cordialmente, y en virtud a las dificultades prácticas para realizar notificaciones presenciales producto de la pandemia mundial de COVID-19 que aqueja a nuestro país, es que solicito a usted que todas las resoluciones exentas que se emitan en relación a las denuncias que realice este órgano de la administración del estado, y/o eventuales procedimientos sancionatorios que se inicien en virtud de ellas ante la Superintendencia del Medio Ambiente, sean notificadas al siguiente correo electrónico: [REDACTED]

Además adjunto formato sugerido con la solicitud formal de notificación vía correo electrónico para la denuncia 17- IV- 2017 contra Interchile S.A.

Esperando que tenga buena acogida la solicitud,

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO
ALCALDE

CRL/SGA/KVO/kvo

Distribución:

- Alcaldía
- D.A.J
- Archivo



23 de Septiembre de 2020

SOLICITA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

Por medio de la presente, yo **CLAUDIO FERMÍN RENTERÍA LARRONDO**, Rut: [REDACTED] en mi calidad de denunciante en el expediente de la denuncia **17-IV-2017 contra Interchile S.A.** , solicito que, a partir de esta fecha, la notificación de las resoluciones que se emitan respecto de la denuncia presentada, así como en eventuales procedimientos sancionatorios que se inicien a raíz de dicha denuncia, se realicen mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:

[REDACTED]



Claudio Rentería Larrondo

CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO

RUT: [REDACTED]